

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS

Todas aquellas actividades que surjan a lo largo del curso y sean acordes a los criterios de evaluación trabajados en cada momento.

Cada tutor/a les informará en la reunión de aula y en los diferentes protocolos de salidas.

Nuestro centro cuenta con un blog que pueden consultar por internet

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/ceipagustine spinosa/>

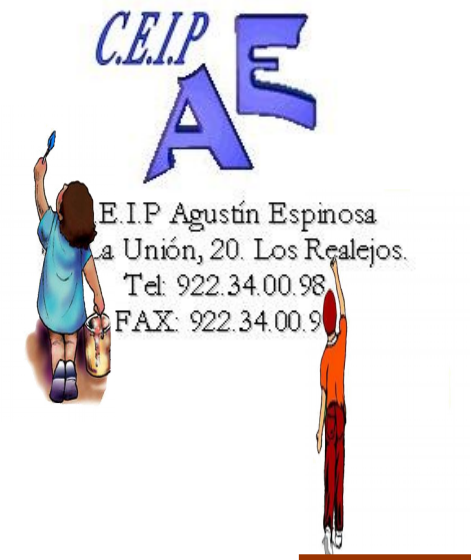
Y este curso, también en facebook “CEIP Agustín Espinosa”

Seguiremos comunicándonos a través de la aplicación (Tok App School). Debes asegurarte que los datos de teléfono que tenemos son correctos.

Nuestra intención es contribuir, en todo lo posible, a ofrecer una enseñanza de calidad, para lo cual es indispensable la colaboración de las familias. Cualquier sugerencia por su parte será bien recibida por este centro.

Gracias por su colaboración.

**La Dirección**



**CURSO: 2017/2018**

Estimada familia:

El Equipo Directivo y el Claustro de profesores/as del "CEIP Agustín Espinosa" les saludan ante el inicio del curso escolar 2017-2018 y les presentan la **Circular N° 1**. En ella les resumimos aspectos generales organizativos y de funcionamiento del Centro. Les pedimos que la conserven hasta finalizar el curso, pues su contenido les va a permitir conocer y participar mejor en todas las actividades del Centro.

## 1. HORARIO.

El horario del Centro es de 9:00 a 14:00 h.

Las entradas y salidas al Centro del alumnado se efectuarán de la siguiente forma:

### **Educación Infantil:**



Entran y salen por la puerta principal.  
Las salidas serán de 13:45 a 13:55 para no colapsar la salida a las 14:00 con el alumnado de primaria.

**Observaciones:** Si un/a niño/a de Ed. Infantil llega más tarde de las 9:10, deberá acudir a Secretaría con el adulto acompañante para rellenar y firmar la justificación del retraso.

- Las clases comenzarán el jueves 11 de septiembre. El horario será de 9:00 a 13:00 horas (14:00 horas si es de comedor)
- El comedor comenzará el día 13 para 4 y 5 años
- El comedor comenzará el día 20 para Infantil de 3 años
- Del lunes 18 de septiembre al viernes 1 de junio (ambos inclusive) el horario será de 09:00 a 14:00 horas (hasta las 15:00 si es de comedor)
- Las clases finalizarán el jueves 22 de junio de 2018



- En caso de que a la hora de salida **esté lloviendo fuerte** las familias recogerán a sus hijos/as en la

puerta de cristal de la biblioteca desde infantil hasta 1º.

- **Niño/a accidentado:** Si durante la jornada escolar algún alumno/a se accidenta en el centro y no es grave, se procederá a llamar a su familia para que venga a recogerle. Si fuera grave se llamaría al 112. Se acudiría al Centro Médico sólo con el/la alumno/a que haya abonado el seguro escolar y al Centro de Salud con el resto.
- Si algún alumno/a acude al Centro **con heridas o contusiones de casa**, la familia debe comunicar por escrito las razones de ese accidente y la fecha en que ocurrió. De no hacerlo así, se les llamará para que acudan al Centro de forma inmediata para informar.
- Ningún/a alumno/a podrá traer al Centro **medicamentos** para ingerir durante la jornada escolar.
- Los familiares responsables de un alumno o alumna que pueda requerir atención de emergencia vital estarán obligados a comunicarlo, a través de la Secretaría del centro, y presentar cuanta documentación les sea requerida por la Dirección a fin de acreditar la situación y la intervención requerida en el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**.
- Es labor de todos/as evitar la aparición de **Piojos** en los colegios y con ellos los contagios masivos entre alumnos/as. **El alumnado no vendrá al centro hasta que sus cabezas no estén limpias de parásitos.**
- El uso del uniforme es obligatorio. El día que traiga un abrigo deberá ser de color oscuro al igual que el calzado (si no son tenis).

Queremos recordar una serie de aspectos que, desde el curso pasado, el claustro de profesores decidió:

- En el centro no se pueden repartir invitaciones de cumpleaños.
- En los cumpleaños, evitar el consumo excesivo de golosinas recordando que se comerán al finalizar la jornada escolar.

- No se traerán alimento para hacer celebraciones dentro del aula exceptuando las festividades de navidad, carnaval, canarias y fin de curso.
- En el centro no se celebra el día del padre y/o la madre sino “El día de la Familia” (15 de mayo)

## 2. PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Los objetivos prioritarios de la Educación en Canarias siguen siendo:

- La mejora de las tasas de éxito y los niveles de desarrollo de las competencias básicas.
- La mejora de las tasas de idoneidad.

Oficialmente y siguiendo instrucciones de la Viceconsejería de Educación y Universidades sólo tendrán coordinadores aquellos proyectos de los centros participantes en las Redes de la DGOIE

- **“ Al cole con salud”** (desayunos sanos) **Red de escuelas Promotoras de Salud (RCEPs)**
- **“En el cole se recicla”** (reciclaje de residuos orgánicos, papeles, pilas...)(RedECOS)
- **“Salud y bienestar; tu ecohuerto te lo da”**
- **“Proyecto CLIL en 4º, 5º y 6º nivel, con enseñanza bilingüe en 1 sesión a la semana en otra área.**
- **“Proyecto PILE” en 1º y 2º, impartición del área de C.Naturales en inglés**
- **“Red Canaria de Escuelas para la Igualdad”**
- **“Bibescan” red virtual educativa de bibliotecas escolares**
- **Programa convivencia positiva.**
- **TIC**

## 3. ALGUNAS CONSIDERACIONES

- Es conveniente que, a media mañana, los/as niños/ as tomen algún **refrigerio** que traerán de casa. No debe ser excesivo teniendo en cuenta que almorzarán relativamente pronto. Por lo que les pedimos que nos ayuden a llevar a cabo el Proyecto del Centro “Al

cole con salud” siguiendo las instrucciones que al respecto le vayamos dando. No olviden que el desayuno deben traerlo en la mochila “manos libres”. Y recordar: ¡es muy importante un buen desayuno antes de venir al cole!

- **Niño/a Enfermo/a:** Si e/la niño/a se encuentra enfermo/a, **no puede asistir al colegio** y en caso de enfermar en el Centro, se les avisaría para que fuera recogido a la mayor brevedad posible. De ahí la importancia de que el/la tutor/a sepa todos los cambios de teléfono y de dirección familiar.
- **Para todo el alumnado del Centro:**

El alumnado tiene que recibir un número de horas reglamentarias para cada una de las áreas curriculares distribuidas a lo largo de toda la jornada, por lo que las familias harán lo posible para EVITAR tanto los retrasos como el recoger a sus hijos/as antes de la finalización de la jornada escolar.

1. Si el/la alumno/a asiste al comedor y sabe de antemano que llegará tarde a la jornada escolar, debe avisar en secretaría (el día anterior a la falta o ese mismo día antes de las 09:10 horas)
2. Una vez que se hayan cerrado las puertas del Centro, sólo se podrá acceder al mismo por la puerta de Secretaría, identificándose al llamar y pasar por allí para registrar la entrada a las clases.
3. Ningún alumno/a puede salir del Centro de forma ANTICIPADA, salvo cuando es reclamado por el padre, la madre o cualquier otro **adulto** que presente AUTORIZACIÓN de la familia por escrito. Si prevé alguna circunstancia especial que impida la recogida de su hijo/a por usted, consulte con el/la tutor/a.
4. Cuando un/a alumno/a falte a clase deberá traer el justificante de la falta (día, mes y motivo), de no ser así se conderará injustificada.
5. Todos los meses, informáticamente, se pone en conocimiento de los Servicios Sociales y la Consejería de Educación y Universidades tanto los retrasos como las faltas del alumnado (justificadas e injustificadas).

## 4. VISITA DE PADRES.

El horario de visitas será de 17:00 a 18:00 h. todos los lunes lectivos.

Debe comunicar, por medio del Tutor/a y con antelación, su visita para poder recavar información de todo el profesorado que le imparte clases al alumno/a. En el caso de no poder asistir a la cita previamente concertada, debe avisar.

Si hubiese motivos justificados por los cuales la familia no pudiese acudir en este horario, contactar con el/la tutor/a para buscar la fórmula de atenderlos a la mayor brevedad posible.

Les pedimos que sean puntuales en las reuniones y así evitar interrupciones. En la medida de lo posible, no traigan a sus hijos/as. Cuando se quedan por las dependencias no están bajo la supervisión de ningún adulto, con la peligrosidad que ello conlleva y las molestias que ocasiona el ruido para el desarrollo de estas sesiones.

## 5. HORARIO DE SECRETARÍA.

La secretaría del Centro estará abierta al público dos horas y media diarias, tal y como nos viene establecido.

Esas horas serán de lunes a viernes de 09:00 a 11:30 h.

## 6. HORARIO DE LOS CARGOS DIRECTIVOS

El horario de los cargos directivos para atender a las familias será el siguiente:

- \* **Directora:** miércoles de 09:00 a 11:00 h.
- \* **Vicedirectora:** jueves de 11:15 a 12:00 h.
- \* **Secretaria:** martes de 10:00 a 12:00 h.
- \* **Jefa de Estudios:** jueves de 12:00 a 14:00 h.



## 7. HORARIO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN

El horario del Equipo de Orientación que asiste a nuestro Centro será:

**Orientadora** \_\_ Los lunes, miércoles y viernes

**Logopeda** \_\_ Los lunes y miércoles

Para acudir a ellos será necesario pedir cita con antelación a través del tutor/a o la Jefe de Estudios.

## 8. CALENDARIO ESCOLAR

- Las vacaciones y los periodos no lectivos del curso serán:

Fecha	Festividad
Jueves 12 de octubre	Día de La Hispanidad
Miércoles 01 de noviembre	Día de Todos Los Santos
Miércoles 6 de diciembre	Día de La Constitución
Jueves 7 de diciembre	Día del Enseñante
Viernes 8 de diciembre	Día de la Inmaculada
Del 25 de dic al 5 de enero	Navidad
Lunes 22 de enero	San Vicente
Viernes 2 de febrero	Candelaria
12,13 y 14 de febrero	Carnavales
Del 26 al 30 de marzo	Semana Santa
Martes 1 de mayo	Día de El Trabajador
Jueves 3 de mayo	Día de La Cruz
Viernes 4 de mayo	(día de libre disposición aprobado por el claustro y Consejo Escolar)
Miércoles 30 de mayo	Día de Canarias

## 9. CONSEJO ESCOLAR

Es el órgano de participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa. En nuestro Centro está formado por: 6 representantes del profesorado, 6 representantes de los padres, 2 representantes del alumnado, 1 representante del personal no docente, 1 representante del Ayuntamiento, la Jefa de Estudios, la Secretaria (con voz y sin voto) y La Directora, que lo preside.

¡Y no olviden ser socio/a del AMPA!